

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18899** *Resolución de 15 de septiembre de 2025, del Ayuntamiento de Pelayos de la Presa (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 101, de 29 de abril de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Gestión (rama económica), perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 180, de 30 de julio de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Pelayos de la Presa, 15 de septiembre de 2025.–El Alcalde, Antonio Sin Hernández.